



COLEGIO PROFESIONAL DE ELECTRÓNICOS Y ELECTRICISTAS AERONÁUTICOS DE CHILE A.G.

INFORMATIVO CEEA 02/2007

De acuerdo a las últimas reuniones que se han tenido con el Director de Aeronáutica, de RRHH, y la asociación de funcionarios de la DGAC, informamos de las novedades que han acontecido hasta el momento:

A.- REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE AERONÁUTICA

Con fecha de 09 de mayo del presente año se reunió el Directorio en pleno con el Director de Aeronáutica, Sr. José Huepe Pérez y el Director de Recursos Humanos, Sr. Oscar Peñafiel.

Dentro de los puntos que se trataron en dicha reunión podemos mencionar los siguientes:

- Concursabilidad.
- Actividades que realiza el colegio.
- IFATSEA.
- Sobre tramitación Jubilación Anticipada.
- Falta de funcionarios.

Se adjunta informe detallado de dicha reunión.

B.- TRAMITES LEGALES:

De acuerdo a la necesidad de contar con reglamentaciones internas que normen dentro de otras materias, el Reglamento de elecciones, los procedimientos para el Comité de Revisión de Cuentas y Comité de Ética y Disciplina, es que se contrataron nuevamente los servicios del Abogado Sr. Patricio Cavada para que confeccione el Reglamento interno del colegio donde se incluirán estas y otras materiales legales, sin perjuicio de lo que estipulan los estatutos recientemente aprobados que servirían como guía para este proyecto.

C.- PAGINA WEB

Se contrataron los servicios externos para la implementación, arreglo y mantenimiento de la página web de nuestro colegio con el objetivo de actualizarla constantemente y hacerla más atractiva y amigable para su consulta.

D.- INGRESO Y RETIRO DE SOCIOS

Lamentablemente informamos que no se han realizado ingreso de nuevos socios a nuestro colegio por lo que instamos a incentivar a todos los profesionales del área sobre los beneficios de estar unidos en una entidad que nos represente y apoye.

De igual forma informamos el retiro de los siguientes socios agradeciendo la confianza depositada y apoyo a nuestros ideales: (Por motivos de Retiro de la Institución):

Luis Espinoza Herrera Electricista Aeroportuario Ap. Chacalluta

E.- VARIOS

Informamos que dentro de los preparativos para la reunión con el Director de Aeronáutica, se actualizó el cuadro comparativo de los costos que involucra el paso a la Planta Profesional para los Electricistas Aeroportuarios, que en su oportunidad ya se había realizado. Para tal efecto se consultó vía telefónica la información necesaria para dicha actualización. Sin embargo algunos colegiados al parecer sin informarse sobre las gestiones que realiza este directorio han realizado comentarios malintencionados y sin fundamento, con el ánimo de crear polémicas innecesarias y fuera de todo contexto.

Aclaremos que las gestiones que realiza el Directorio del Colegio de acuerdo las atribuciones que le ha otorgado por Estatuto la Asamblea General de Socios, se enmarcan en el contexto de los beneficios que se puedan obtener para todos nuestros profesionales sin distinción de ser colegiados o no. Una vez que las gestiones realizadas arrojan resultados positivos o negativos, se informa a todos nuestros asociados en forma abierta y transparente. Por lo tanto rogamos a todos mantener el nivel de caballerosidad y mesura en cuanto a los comentarios, consultas u opiniones que cualquier colegiado tiene derecho como tal a manifestar, ya que ante cualquier duda que se presente ante el directorio en forma escrita será estudiada y respondida en base a la información que se tenga.

Es todo cuanto se puede informar,

Manuel A. Silva Díaz
Presidente

Nelson Morales Meneses
Secretario Nacional

Santiago, Junio de 2007

MSD/nmm